
El STEC-IC exige que se agilice el reconocimiento y abono de los nuevos sexenios al profesorado

El injustificado retraso perjudica a los/as docentes que han cumplido con los requisitos en el tiempo y forma establecido desde la propia Administración.

De nuevo, un curso más, la Administración se demora con los plazos en relación al reconocimiento de los nuevos sexenios para su posterior abono en nómina. Teniendo en cuenta que el personal solicitante ha cumplido con los requisitos en tiempo y forma, nos parece inadmisibles que no exista ni siquiera una estimación temporal a la que puedan acogerse.

Este hecho ya se repitió el curso pasado, donde comenzamos a observar que dicho procedimiento se dilataba en el tiempo. No obviamos que, con el confinamiento, todo trámite administrativo pareció quedar paralizado ante la prioridad de sacar el curso escolar adelante en aquel insólito escenario que cogió por sorpresa a la comunidad educativa en su conjunto. Sin embargo, a día de hoy, no comprendemos esta ausencia de información que mantiene en un limbo al profesorado afectado que permanece a la espera.

Desde el **STEC-IC** queremos resaltar, una vez más, la desinformación, la incertidumbre y el tiempo invertido en reclamaciones que ya están adheridos a cualquier solicitud que guarde relación con la Consejería. Es nuestro deber reclamar que se haga un esfuerzo para agilizar esta gestión y no alargar en el tiempo la situación existente que, según hemos podido confirmar, en ocasiones tarda hasta un año en verse reflejada en nómina.

El profesorado ha cumplido con el trámite en tiempo y forma, con el esfuerzo que ello supone en un curso que se presenta complicado desde septiembre. Por ello, creemos que es de rigor que se dediquen cuantos esfuerzos sean necesarios para culminar la resolución de este trámite.

Recordamos a nuestra Administración que desde el **STEC-IC** nos mantenemos alerta ante cualquier mínimo agravio que afecte a los derechos del profesorado; porque todo aquello que se ha conseguido no debe caer en saco roto con el paso del tiempo.

Canarias, febrero de 2021

Secretariado Nacional del STEC-IC